



SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE AYEGUI / AIEGI, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2023

Señores/as concejales/as electos:

1. LEONARDO CAMACES MURILLO
 2. JOSÉ MANUEL GALDEANO HERMOSO DE MENDOZA
 3. JOSÉ LUIS ETAYO ORTIGOSA
 4. ASIER DIEZ PATERNAIN
 5. CRISTINA SANTAMARÍA BARBARIN
 6. MIGUEL ÁNGEL IGLESIAS CAMACES
 7. IÑAKI GARCÍA JIMÉNEZ
 8. MARIBEL CIORDIA VARGAS
 9. VERÓNICA CIORDIA VARGAS
 10. OLATZ SANZ CIORDIA
- AUSENTE:**
11. JUAN LUIS CAMARERO LÓPEZ

En Ayegui / Aiegi, a diecisiete de Junio del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, se reúnen los concejales electos en las últimas elecciones municipales del día 28 de mayo de 2023, cuyos nombres han quedado recogidos al inicio del acta, con objeto de proceder a la Constitución de la Corporación Municipal y a la elección de Alcalde, todo ello en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General, en la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Previamente los Concejales electos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, han presentado la credencial ante la Secretaria General, la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos, la declaración de sus bienes patrimoniales, así como la documentación relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, según lo señalado en el artículo 75.5 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Pedro Alberto Malo Romeo-secretario general: Buenos días. Vamos a celebrar la sesión de constitución de la Corporación municipal de Ayegui con un punto en el orden del día: "constitución de la Corporación municipal de Ayegui y elección de alcalde, alcaldesa". Entonces, conforme a lo dispuesto en el artículo siete del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, han presentado la credencial ante la Secretaría General, la declaración sobre causa de posible incompatibilidad y sobre actividades que

les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos, la declaración de sus bienes patrimoniales, así como la documentación relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, a fin de constituir la Corporación, se forma una mesa de edad integrada como presidente por el concejal electo Miguel Ángel Iglesias Camaces por ser el de mayor edad entre los concejales y por la concejala electa Verónica Ciordia Vargas, por ser la de menor edad, actuando de secretario, el mismo de la corporación. Acto seguido, la Mesa tendrá que comprobar las credenciales que están todas correctas, y ya pasar a la promesa o juramento. Pues aquí están las credenciales presentadas por la Junta Electoral y comprobar que están las once, de los once electos.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Las credenciales están todas.

Buenos días a todos los asistentes y asistentas, buenos días a todos los corporativos entrantes, comenzamos la sesión. Convocatoria, sesión Constitución de la Corporación Municipal de Ayegui. Ayegui diez cuarenta del día diecisiete de julio de dos mil veintitrés, en el orden del día a tratar es la constitución de la corporación municipal de Ayegui y elección de alcaldesa o alcalde. Yo ahora leeré a cada concejal el juráis o prometéis, con que digáis si juró, si prometo, está correcto, ¿vale?, Juan Luis Camarero no ha asistido, ya le ha dado a Pedro el aviso de que en la próxima convocatoria que tengamos de pleno hará el juramento. Olatz Sanz Ciordia, ¿juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejala con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado? Perdón, darle al botón rojo y acercaros bien para que se oiga, para que quede grabado el audio del acta.

Olatz Sanz Ciordia-concejala: Prometo.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal Sí, sí prometo.

Olatz Sanz Ciordia-concejala: Sí, prometo.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Vale, Verónica Ciordia Vargas, ¿juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejala con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Verónica Ciordia Vargas-concejala: Sí, prometo.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Maribel Ciordia Vargas ¿juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejala con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Maribel Ciordia Vargas-concejala: Sí, prometo.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Leonardo Camaces Murillo ¿juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Leonardo Camaces Murillo-Alcalde en funciones: Sí, juro.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Juan Manuel Galdeano Hermoso de Mendoza ¿juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Manuel Galdeano Hermoso de Mendoza-concejal: Sí, lo juro.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: José Luis Etayo Ortigosa ¿juráis o prometéis por nuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución

como norma fundamental del Estado?

Jose Luis-Etayo Ortigosa-concejal: Sí, juro.

Miguel Angel Iglesias Camaces-Concejal: Asier Diez Paternain, ¿juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Asier Díez Paternain-concejal: Sí, juro.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Cristina Santamaría Barbarin, ¿juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal, concejala perdón, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Cristina Santamaria Barbarin-concejala: Sí, juro.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Iñaki García Jiménez, ¿juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Iñaki García Jiménez-concejal: Sí, juro.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Ahora Maribel me va a tomar a mi juramento. Verónica, perdón.

Verónica Ciordia Vargas-concejala: Miguel Ángel Iglesias Camaces, ¿juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Sí, juro. Bien, hecho el juramento voy a los portavoces de cada grupo a ver si presentan algún candidato para la alcaldía, Olatz Sanz Ciordia como portavoz de EH Bildu, ¿presentáis algún candidato o candidata a la alcaldía de Ayegui?

Olatz Sanz Ciordia-concejala: Sí, a mí misma.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Vale, a ver si no me confundo, Maribel Ciordia Vargas como portavoz de Independientes por Ayegui, ¿presentáis alguna candidata o candidato a la alcaldía de Ayegui?

Maribel Ciordia Vargas-concejala: Sí, a mí misma.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Vale, Leonardo Camaces Murillo, ¿presentáis por vuestro grupo de Ayegui Unido a algún candidato o candidata a la alcaldía de Ayegui?

Leonardo Camaces Murillo-alcalde – presidente: Si presentamos a mí mismo.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Vale, como tenemos tres presentaciones, entonces, ahora a ver cómo lo hacemos. Pedro, ¿a mano alzada o hacemos urna y hacemos votación con papel?

Pedro Alberto Malo Romeo-secretario general: No, se va a hacer una votación con papel, se pone una caja, no es necesario ir a una urna, con una caja, estamos aquí todos testigos y se va a hacer con papel, no podemos hacer tres votaciones. En el papel solo puede ir escrito el nombre del candidato, ¿de acuerdo? O sea, no se ponga nada más.

Iñaki García Jiménez-concejal: Perdona, ¿podemos poner el nombre abreviado o hay que ponerlo completo?

Pedro Alberto Malo Romeo-secretario general: Puedes poner Leo o puedes poner Leonardo, como tú quieras.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Bien, voy diciendo los nombres y vais pasando por el centro y lo echáis. Olatz Sanz, Olatz vota. Verónica Ciordia,

Verónica vota. Maribel Ciordia, Maribel vota. Leonardo Camaces, Leonardo vota. Juan Manuel- Koskolo, Juan Manuel Galdeano Hermoso de Mendoza vota. José Luis Etayo, José Luis Etayo vota. Asier Diez, Asier vota. Cristina Santamaría, Cristina vota. Miguel Ángel Iglesias, Miguel, vota. Iñaki García, Iñaki, vota. Vale pues hemos votado las diez que estamos Pedro efectuamos el recuento, ¿no?

Pedro Alberto Malo Romeo-secretario general: Sí. Ahora los componentes de la mesa, los dos, sacáis las papeletas y vais leyendo los nombres conforme van saliendo.

Verónica Ciordia Vargas-concejala: Leonardo Camaces.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Olatz.

Verónica Ciordia Vargas-concejala: Maribel Ciordia.

Pedro Alberto Malo Romeo-secretario general: Ir apuntando.

Verónica Ciordia Vargas-concejala: Ah vale, Leonardo Camaces uno, Maribel Ciordia uno.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Maribel.

Verónica Ciordia Vargas-concejala: Leo, Leonardo Camaces, Leonardo Camaces, Leonardo Camaces, Leonardo y Leo Camaces.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Bueno, pues efectuado el recuento, Olatz Sanz tiene un voto, Maribel Ciordia tiene dos votos y Leonardo Camaces tiene siete votos, con lo cual, por votación, por unanimidad y por mayor número de votos, Leonardo Camaces Murillo de momento, hasta que preste juramento, es considerado alcalde del Ayuntamiento de Ayegui, oficialmente Leo ha tomado juramento como concejal, ahora tiene que tomar el juramento como alcalde de Ayegui, ¿vale? Leo, ¿juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de alcalde con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

Leonardo Camaces Murillo-alcalde en funciones: Sí, juro.

Miguel Angel Iglesias Camaces-concejal: Bueno, pues oficialmente Leonardo Camaces Murillo es alcalde del ayuntamiento de Ayegui. Enhorabuena, ahora Leo va a pasar a recoger la vara de mando y su sitio que es este que estoy yo sentado claro, yo me sentaré en el sitio aquel que es el mío, Maribel tú continuas aquí ya te sentarás el próximo día en tu sitio, Verónica, perdón, tengo marcada aquí a Maribel como primera, luego ya pasarás, Leo viene aquí, tú no te preocupes. Adelante Leo ven por aquí.

Leonardo Camaces Murillo-alcalde – presidente: Bueno, buenos días a todos y todas, en primer lugar, perdón por el retraso, hemos tenido unos problemas técnicos, que no era el día ni el momento, pero bueno, cosas que pasan en el directo y en el día a día de un ayuntamiento en funcionamiento normal. Primero me gustaría pararme unos segundos a agradecer, sobre todo agradecer a la gente del pueblo, la gente que nos ha votado, que nos ha aupado a estar aquí, como bien sabéis, llevamos ya ocho años aquí en el Ayuntamiento de Ayegui al mando, no son años fáciles porque al final no somos un equipo ni un grupo político, sino somos gente que nos hemos preparado y que queremos trabajar por y para el pueblo de Ayegui y sobre todo por y para los vecinos, que eso es lo que nosotros primamos por encima de todas las cosas, entonces darles las gracias encarecidamente de mi grupo y mío personalmente por ese apoyo que hemos vuelto a recibir y que con todo ello volveremos a demostrar y hacer que podamos trabajar y seguir siendo como somos ahora, un grupo con mucho diálogo, mucho esfuerzo y mucho trabajo, también agradecer a mi equipo, no solamente el que está aquí presente, sino el que está fuera, hay mucha gente detrás que nos aúpa, que nos ayuda a trabajar y que nos ayuda a seguir

adelante en este camino y como he dicho al principio, todo por el bien de los vecinos y vecinas de Ayegui. Mi familia, también tenía que recordar un poco a mi familia, mi mujer, mis dos hijas que están hoy aquí presentes, que sin ellas, pues al final los días difíciles, los fáciles, los buenos, los bonitos, pues sin ese apoyo y ese motor, pues tampoco fuese posible el continuar en esta vida, y bueno, ahora mismo ya para terminar que tampoco quiero enrollarme mucho me gustaría dar la bienvenida a todos los miembros y miembros en este caso porque no ha venido el otro compañero de la Corporación nueva, el grupo nuevo, de parte de mi equipo y de mi parte personalmente, que sepáis que tenéis las puertas abiertas del Ayuntamiento, nuestras oficinas, mi oficina, mi despacho y toda la voluntad posible para poder trabajar tanto por Ayegui, como por los vecinos, como por todos, porque creo que los únicos beneficiados aquí son ellos y por eso tenemos que luchar, porque Ayegui sea un referente, no sólo en Tierra Estella, sino en Navarra y en el mundo. Entonces, sabéis que tenemos proyectos muy bonitos y que de la mano de todos podemos sacar adelante. Muchas gracias y bienvenidos a todos y a todas, ahora, si queréis pasaré la palabra a los portavoces, primero pasaré a la de menor cuantía de votos, perdón, siempre se hace Olatz, el grupo minoritario tiene la palabra, la primera y luego el otro grupo, pero bueno, si queréis yo paso la palabra.

Maribel Ciordia Vargas-concejala: Sí, lo primero, dar las gracias a la gente que nos ha dado un voto de confianza para que Verónica y yo estemos hoy aquí sentadas, segundo, dar la enhorabuena a Leo y a su equipo de gobierno por la victoria e Independiente por Ayegui os tendemos la mano para trabajar por proyectos en común, con el único objetivo de buscar lo mejor para Ayegui e Independiente por Ayegui trabajaremos por un colegio público en Ayegui, por un centro de día para nuestros mayores, mayor cuidado de nuestro entorno y patrimonio, unos parques dignos para nuestros pequeños, entre otras cosas. Nuestro compromiso es con Ayegui y trabajaremos para mejorar desde el diálogo y la transparencia, muchas gracias.

Pedro Alberto Malo Romeo-secretario general: Bueno, antes de finalizar la sesión se ha realizado el arqueo obligatorio de las existencias en metálico del Ayuntamiento que son, en Caixa Bank setenta y tres mil trescientos sesenta con noventa y siete, Caja Rural de Navarra setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho con cuarenta y dos, y cuenta de repartimientos que es la cuenta donde el Gobierno de Navarra suele hacer los ingresos por haciendas locales menos tres mil quinientos setenta y siete, el total que tiene ahora el Ayuntamiento es de ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y dos euros, en las cuentas, se ha rebajado la deuda durante estos cuatro años en ciento sesenta y dos mil novecientos cincuenta y cuatro con cincuenta y cuatro euros, la deuda era a junio de dos mil diecinueve de seiscientos cuarenta y seis mil doscientos ochenta y tres con cero dos, y actualmente a junio de dos mil veintitrés, es de cuatrocientos ochenta y tres mil trescientos veintiocho con cuarenta y ocho, esta deuda, como ya sabéis, proviene de las instalaciones de Ardantze, donde se solicitaron en su día tres millones y se sigue pagando hasta el año dos mil treinta y dos. Y luego ya el inventario, el inventario que en su día habrá que hacer una modificación, una renovación, pero es el que hoy en día se tiene, tendremos que hablar con TRACASA para que se modifique el inventario, entonces ahora lo que hago es pasaros tanto las existencias en metálico como el inventario de bienes inmuebles. Bueno por mi parte nada más, Leo.

Leonardo Camaces Murillo-alcalde – presidente: Bueno, pues por mi parte tampoco, tampoco quiero alargar mucho la mañana, ya que hemos tenido

además el retraso, como bien sabéis, estamos en fiestas de la juventud y encima hemos tenido que madrugar, algunos hemos trasnochado un poquito, pero bueno, aquí estamos, al pie del cañón, como siempre, entonces sí que queríamos regalaros a los miembros de la Corporación nuevos y a los que no, un pañuelo de fiestas, ya que es el día hoy de las fiestas de la juventud, que ahora os pasarán, un poco algún compañero que os reparta y os de y nada, deciros que paséis felices fiestas de la juventud, que las pasemos sin ningún tipo de violencia, que lo pasemos lo mejor posible y que aquí estaremos para lo que queráis, todos y todas. Muchísimas gracias, y se levanta la sesión. ¡Viva Ayegui!

Acto seguido, el Señor alcalde Don Leonardo Camaces Murillo levanta la sesión, siendo las diez horas y cincuenta y tres minutos de la fecha señalada en el encabezamiento, de la que se extiende la presente acta que firma el Señor alcalde y de la que yo el secretario certifico.